



Términos de Referencia

Proceso Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2021-00022

REPÚBLICA DOMINICANA
Servicio Regional de Salud Metropolitano

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE FILTRO. CHEQUEO ELECTRICO, CHEQUEO DE CORREAS, BUJIAS, RODAMIENTOS, CORREAS, CHEQUEO EN GENERAL PARA FLOTILLA DE VEHICULOS DEL SRSM

COMPRA MENOR
SRSM-DAF-CM-2021-0022

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Agosto 2021

1.1 Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **“CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE FILTRO. CHEQUEO ELECTRICO, CHEQUEO DE CORREAS, BUJIAS, RODAMIENTOS, BANDA DE FRENOS, CHEQUEO EN GENERAL Y DE SER NECESARIO MIENTRAS ESTE VIGENTE EL CONTRATO SI SE PRESENTASE ALGUNA REPARACION DE UNO DE LOS VEHICULOS DE LA FLOTILLA DEL SRSM”**.

1.2 Procedimiento de Selección.

Compra menor

1.3 Fuente de Recursos.

Los fondos para Financiar el contrato objeto de esta compra menor provienen del Fondo Propio.

SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM de conformidad con el Artículo 32 del reglamento No.543-12 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto **del año 2021**, que sustentara el pago de todos los servicios adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra menor. La partida de fondos para liquidar el servicio programado será debidamente especializada para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este.

1.4 Condiciones de Pago.

Los pagos serán realizados en un plazo no mayor de 45 días.

1.5 Forma de Pago.



El proceso de pago se realizará en pesos dominicanos mediante libramientos a presentación de factura. El procedimiento se llevará a cabo mediante **“ORDEN DE COMPRAS ABIERTA”** la cual se liquidará realizando pagos mensuales hasta agotar el monto adjudicado.

1.6 Monto a Ofertar: El oferente deberá presentar su oferta por un monto tope por LOTE el cual detallamos:

- LOTE No. 1: RD\$700,000.00 (Setecientos mil pesos con 00/100)**
- LOTE No. 2: RD\$190,000.00 (Ciento noventa mil pesos con 00/100)**
- LOTE No. 3: RDE\$60,000.00 (Sesenta mil pesos con 00/100)**

1.7 Formato de presentación de oferta:

Los oferentes deberán contemplar en su propuesta el **ITEM de los servicios solicitados: CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE FILTRO. CHEQUEO ELECTRICO, CHEQUEO DE CORREAS, BUJIAS, RODAMIENTOS, CHEQUEO EN GENERAL Y DE SER NECESARIO MIENTRAS ESTE VIGENTE EL CONTRATO SI SE PRESENTASE ALGUNA REPARACION DE UNO DE LOS VEHICULOS DE LA FLOTILLA DEL SRSM”.**

EL OFERENTE DE ESPECIFICAR POR CUAL O CUALES LOTES ESTA PARTICIPANDO EN ESTE PROCESO Y/O SI PARTICIPARA POR TODOS LOS LOTES

El oferente debe anexar una lista de precios detallada de las principales piezas que se utilizan en los mantenimientos generales de vehículos y su mano de obra, acorde con la marca de cada vehículo.

1.8 Duración del Servicio.

El servicio solicitado tendrá una vigencia hasta agotar el monto adjudicado por cada LOTE, contado a partir de la emisión de la orden de compras.

1.9 Criterios de Evaluación

La evaluación estará basada en el criterio: **CUMPLE/ NO CUMPLE**. Tomando en consideración la oferta que más convenga a los intereses institucionales y del país.

Los oferentes deberán cumplir y acogerse a lo estipulado en las bases y condiciones.

Los oferentes que no cumplan con las credenciales y especificaciones técnicas solicitadas sus ofertas no serán tomadas en cuenta para fines de evaluación.

1.10 Especificaciones Técnicas para Evaluar Basadas en Ponderación

Los criterios técnicos que evaluar:

Criterios para Evaluar	Ponderación
Capacidad máxima de las instalaciones del taller	10%

Ubicación Geográfica	10%
Capacidad de respuesta técnica	10%
Maquinarias y Herramientas dispuestas para realizar los trabajos solicitados	10%
Capacitación del personal técnico que ofrecerá los servicios	10%
Seguridad de las Instalaciones	10%
Presentación lista de precios de los principales repuestos	10%
TOTAL	70%

1.11 Servicio para Realizar

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE FILTRO. CHEQUEO ELECTRICO, CHEQUEO DE CORREAS, BUJIAS, RODAMIENTOS, CHEQUEO EN GENERAL Y DE SER NECESARIO MIENTRAS ESTE VIGENTE EL CONTRATO SI SE PRESENTASE ALGUNA REPARACION DE UNO DE LOS VEHICULOS DE LA FLOTILLA DEL SRSM".

El taller que resulte adjudicatarios deberá circunscribirse a realizar solo el servicio solicitado ya sea preventivo o correctivo, así mismo dentro de las reparaciones estarán incluidas las baterías y cualquier otro tipo de repuesto. El taller no podrá realizar reparaciones cuando el servicio solicitado sea mantenimiento preventivo y viceversa, sin la autorización previa de la entidad contratante. En caso de que el vehículo necesita reparación adicional al mantenimiento preventivo solicitado y que la misma deba ser corregida de inmediato, el taller debe informarlo y solicitar autorización previa para proceder a la reparación.

- El taller que realice un mantenimiento preventivo y dentro del servicio verifica que debe ser reparada alguna pieza, deberá hacer la observación en el presupuesto de tal forma que la institución decida si desea llevar a cabo la reparación inmediatamente o no.

- Aquellos talleres que solo reparen una marca en específico deberán presentar la autorización del concesionario de la marca que reparan.

1.12 Obligaciones del oferente

- Someter los presupuestos de mantenimientos preventivos y correctivos (servicios, piezas e insumos) para la aprobación de la entidad contratante.
- En los casos de sustitución de piezas al momento de entregar el vehículo, la institución podrá solicitar al adjudicatario la entrega de las piezas que fueron reemplazadas.
- Proveer servicio de traslado de los vehículos a reparar en caso de que sea requerido, desde el lugar donde se encuentren ubicado al taller de reparación.
- Cuando deba realizarse el remplazo de piezas, se recomienda que las misma sean sustituidas por piezas nuevas, siempre que sea posible. Cuando las condiciones requieran el uso de piezas de segunda mano ya que sea porque el modelo del vehículo sea muy antiguo o por la no disponibilidad de las piezas en el mercado, deberá informarse a la institución contratante para su aprobación.

1.13 Ubicación Geográfica

Los talleres deberán estar ubicados en el Distrito Nacional, no serán tomadas en cuenta para evaluación las ofertas de talleres que este fuera del perímetro establecido.

1.14 Del Registro De Interesados

Todos los oferentes interesados en participar deberán estar previamente registrados como interesados, dicho registro podrá realizarse vía telefónica o por correo electrónico unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do . Donde deben enviar sus credenciales: Nombre del Taller, teléfono, dirección, correo electrónico, persona de contacto. Los oferentes que no aparezcan en el registro de interesados no serán tomados en cuenta para fines de evaluación.

Luego que se reciba la solicitud de interés de participar en este proceso, el **Servicio Regional de Salud Metropolitano**, designará un perito para realizar una visita de inspección de los talleres interesados en participar, para verificar que cumplan son lo requerido. La fecha para la inspección se establecerá en el cronograma de actividades y se le comunicará al oferente vía correo electrónico.

1.15 Detalle de Vehículos:

LOTE NO. 1

LOTE	ITEM	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACA	AÑO	COLOR	CHASIS	KM	DESCRIPCION DEL SERVICIO
------	------	---------------	-------	--------	-------	-----	-------	--------	----	--------------------------

LOTE 1	1	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	EL06551	2015	BLANCO	MMM148MK1FH607264	135088	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	2	CARRO	DAIHATSU	SIRION	EA-01231	2008	PLATEADO	JDAM301S001078412	94414	Mantenimiento general y preventivo: reparación, pintura, aceite, aire, electricidad, aceite hidratación. Cambio de Aceite. Motor de transmisión

	3	CARRO	DAIHATSU	SIRION	EA-01230	2011	PLATEADO	JDAM301S001117142	11029	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	4	CARRO	DAIHATSU	SIRION	EA-01228	2008	PLATEADO	JDAM301S001115730	393573	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

	5	CAMION	DAIHATSU	DELTA	EL-05195	2008	ROJO	JDA00V11600027619	135088	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	6	JEEPETA	MAZDA	TRIBUTE	EG-01582	2003	GRIS	JMZC94B63KM15736	48943	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

	7	CAMION	MITSUBISHI	CANTER	L- 291970	2011	BLANCO	FE83PCA20205	11200	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	8	FURGONETA	SUZUKI	APV	EL- 06552	2016	BLANCO	MHYDN71V8GJ403567	56799	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

Términos de Referencia

Proceso Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2021-00022

	9	FURGONETA	SUZUKI	APV	EL-06554	2016	BLANCO	MHYDN71V8GJ403570	72286	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	10	FURGONETA	SUZUKI	APV	L-389203	2018	BLANCO	MHYDN71V7KJ400149	48945	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

	11	FURGONETA	SUZUKI	APV	EL-06553	2016	BLANCO	MHYDN71V6GJ401154	93904	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	12	CAMIONETA	TOYOTA	H-LUX	EL-05951	2008	GRIS	MROFZ29G801716667	93564	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

Términos de Referencia

Proceso Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2021-00022

	13	CAMIONETA	ISUZU	D-MAX	EL-05955	2007	DORADO	MPATFS85H7H543826	151628	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
	14	CAMIONETA	ISUZU	D-MAX	EL-05954	2008	DORADO	MPATFS85H8H508996	48340	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

	15	CAMION	ISUZU	NPR	L-360966	2016	BLANCO	JAANPS71HG7100199	93564	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
--	----	--------	-------	-----	----------	------	--------	-------------------	-------	--

LOTE No. 2

LOTE	ITEM	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACA	AÑO	COLOR	CHASIS	KM	DESCRIPCION DEL SERVICIO
LOTE No. 2	1	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L-387967	2019	BLANCO	3N6CD33A5ZK393827	711840	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

Términos de Referencia

Proceso Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2021-00022

2	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L-396243	2019	BLANCO	3N6CD33A2ZK393719	134916	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
3	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L404178	2020	BLANCO	3N6CD33B2ZK408969	77383	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
4	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L403790	2020	BLANCO	3N6CD33B0ZK409585	393803	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.
5	JEEPETA	NISSAN	TRAIL	G494616	2020	GRIS	JN1JBNT32Z0031660	11200	Mantenimiento general y preventivo: chequeo de filtro, cambio de aceite, gas de aire, chequeo de motor, chequeo general.

LOTE No. 3

LOTE	ITEM	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACA	AÑO	COLOR	CHASIS
LOTE No. 3	1	MOTOCICLETA	SUZUKI	AX100	K-0289482	2009	AZUL	LC6PAGA1090809115
	2	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0289616	2013	NEGRO	LJPCJLSXSCS002097
	3	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0289485	2013	NEGRO	LJCPJLS1CS002098
	4	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0289614	2013	NEGRO	LJPCJLS6CS002100
	5	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0289488	2013	NEGRO	LJPCJLS8CS002101
	6	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0644151	2014	BLANCO	LJCPCKLJ8ES001238
	7	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0644157	2014	BLANCO	LJCPCKLJ0ES001248
	8	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0645239	2014	BLANCO	LJCPCKLJ1ES000562
	9	MOTOCICLETA	LONCIN	SM1	K-1284401	2017	NEGRO	LLCLGM600HA100931
	10	MOTOCICLETA	X1000	CG200	K-0417983	2014	VERDE	TBL20P101EHL54947
	11	MOTOCICLETA	X1000	CG200	K-0417985	2014	VERDE	TBL20P101EHL54916
	12	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0289484	2013	NEGRO	LJPCJLS6CS002095
	13	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	K-0289622	2013	NEGRO	LJPCJLS0CS002092

1.15. Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones técnicas.

Las especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien los solicite, en la sede del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM**, en el horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 2:00 P.M., en el portal Transaccional De Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gob.do, para todos los interesados.

El oferente que Adquiera las especificaciones técnicas a través del portal de Compras Dominicanas, deberá enviar un correo electrónico (unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do) o en su defecto , notificar al área de compras del SRSM sobre la adquisición de la misma, al teléfono: 809-221-2332 Ext: 242, a los fines que se tomes conocimiento de su interés en participar.

1.16. Presentación de las Ofertas.

Las propuestas podrán ser a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, o entregadas física en un sobre debidamente sellado e identificados al área de Compras del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM**, ubicado en la Av. Dr. Delgado #304, Gascue, Distrito nacional en el horario establecido en el cronograma de actividades.

1.17 Documentación a presentar

1. Registro de Proveedor del Estado: este debe contener el código o rubro designado para estos servicios
2. Certificación de Impuestos DGII vigente
3. Certificación de Impuestos TSS vigente
4. Registro Mercantil vigente

1.18 Documentación Técnica:

1. Presentación de la Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas, Descripción de los Servicios a ofrecer.
2. Ficha Técnica que describan todos los servicios que ofrece sus instalaciones.
3. Documento donde indique el tiempo estimado compromiso de entrega de los vehículos después de realizado cada mantenimiento y/o reparación.
4. Carta de aceptación de condiciones de pago según lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas.
5. Carta donde establezca el tiempo de garantía para los casos de reparaciones de vehículos.
6. Acuse de recibo de la carta de Inspección por parte de los peritos (esta carta se le entregara al momento de la inspección del taller)

1.19. Adjudicación

Este proceso será adjudicado por **LOTES**. Los cuales estarán divididos en Tres (3). La Dirección Administrativa y Financiera, procederá a evaluar, analizar y adjudicar la oferta que más convenga a los intereses de la institución considerando **"EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA LA CALIDAD DE LA OFERTA"**.

Si se presenta una sola Oferta, ella deberá ser evaluada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando haya cumplido con lo exigido en la presente especificaciones técnicas y se le considera conveniente a los intereses de la institución.

1.20 Cronograma de Actividades.

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="27/08/2021 13:00"/>	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/>	 *
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="1/9/2021 18:00"/>	 *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/>	 *
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="3/9/2021 15:30"/>	 *
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="07/09/2021 13:00"/>	 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="09/09/2021 10:00"/>	 *
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="13/09/2021 12:00"/>	 *
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="14/09/2021 10:00"/>	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/>	 *
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="14/09/2021 12:00"/>	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="14/09/2021 13:00"/>	 *
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="30"/> * <input type="text" value="Días"/>	 *

CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR

- Los oferentes interesados en el proceso se le efectuara una visita coordinada previamente para hacer una evaluación de las instalaciones del taller.
- Los oferentes interesados deben enviar una solicitud previa para su inspección, al correo unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do. Los días para la solicitud de la inspección son: lunes 30 de agosto desde 08:00 am hasta el martes 31 de agosto a las 01:45 pm.
- Los días de visita para la evaluación son: jueves 02 de septiembre y viernes 03 de septiembre en horario 9:00 am a 2:00 pm., el cual será asignado según el orden de llagada de las solicitudes.
- El perito que hará la inspección le entregará una comunicación donde indica lo que se estará evaluando. Esta comunicación debe ser anexada a su propuestas firmada y sellada como recibida, según fecha establecida en el cronograma de este pliego de condiciones.

1.21 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter Jurídicamente obligatorio y vinculante.

Fin Pliego
